REPÚBLICA de COLOMBIA

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO de BOGOTA
CARRERA 57 No. 43 – 91, PISO 4o

Bogotá D.C., dos (2) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Expediente No.:	11001-33-34-006-**2017-00032**-00
ACCIONANTE:	**ANA ISABEL MUÑOZ LOMBANA**
ACCIONADO:	**NUEVA EPS**
ACCIÓN:	**TUTELA – INCIDENTE DE DESACATO**
Auto mediante el cual se ordena desarchivar un expediente	

La Nueva EPS, mediante memorial suscrito por apoderado especial solicita se le brinde información sobre la multa impuesta con ocasión de la sanción por desacato proferida dentro del presente trámite, habida consideración que le fue negado la solicitud de terminación del proceso de cobro coactivo que se adelanta por parte de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial.

En virtud de la anterior solicitud, por Secretaría se ordena adelantar todas las gestiones necesarias para el desarchivo del expediente del presente incidente de desacato. Cumplido lo anterior, infórmese al solicitante con el fin de que proceda a realizar las consultas del referido expediente.

En consecuencia, el Juzgado Sexto Administrativo del Circuito Judicial de Bogotá D.C.,

RESUELVE

PRIMERO: DESARCHÍVASE el expediente de acción de tutela No. 11001-33-34-006 **2017-00032-**00**,** a fin de resolver lo pertinente respecto a la solicitud elevada por la parte accionada Nueva E.P.S.

Cumplido lo anterior, comuníquese al solicitante con el fin de que realice las consultas que considere pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MAVFREN PADILLA TELLEZ
JUEZ

JVMG

Firmado Por:

Mayfren Padilla Tellez
Juez
006
Juzgado Administrativo
Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **aa51dd805ad6ec93a2d3d6c5d8848626bd382feaef5f1cfdc7e350834d24cbcb**
Documento generado en 02/09/2021 03:13:52 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica